

PREVENCIÓN EN EL USO ABUSIVO Y LA ADICCIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN FAMILIA Y MENORES

PREVENTION OF THE ABUSIVE USE OF AND ADDICTION TO NEW TECHNOLOGIES IN THE FAMILY AND BY MINORS

Eva López Canseco*, Dolores Cao Marqués, Amparo Martínez Mateos*****

Equipo técnico del Centro de Orientación Familiar

León

RESUMEN

Se presenta la experiencia de un Proyecto piloto desarrollado en poblaciones del medio rural de la provincia de León, dirigido a familias y menores, con el objetivo de responder a la necesidad de desarrollar estrategias preventivas y de intervención ante los problemas ocasionados por el uso inadecuado de las nuevas tecnologías, que cada vez afectan a edades más tempranas. La sistematización realizada por el equipo responsable ofrece información de interés sobre el abordaje del proyecto con la metodología de trabajo comunitario, aporta información y orientaciones para el uso seguro de las nuevas tecnologías y el desarrollo de estrategias de refuerzo en función de disminuir los efectos negativos de la utilización de las mismas, la evaluación de los participantes, y desde la visión retrospectiva recuperar las lecciones aprendidas.

PALABRAS CLAVE: Prevención, uso abusivo, dependencia, participación, familia y menores.

ABSTRACT

The article presents the experience of a pilot project developed in rural populations of the province of León, intended for families and minors, and aiming to respond to the need to develop preventive strategies and intervention in the face of the problems caused by the inadequate use of the new technologies, which are increasingly affecting earlier ages. The systematization carried out by the team responsible provides information of interest on the project approach with the community work methodology, guidance for the safe use of the new technologies, and the development of reinforcement strategies in order to reduce the negative effects of their use, the evaluation of the participants, and, from a retrospective view, to recover the lessons learned.

KEYWORDS: Prevention, abusive use, dependence, participation, family and children

Correspondencia: Centro de Orientación Familiar. C/ Cardenal Landázuri, nº 27. 24003 – León. España. email: epreg@unileon.es. * elopc@unileon.es ** dcaom@unileon.es *** amarm@unileon.es

1.- Introducción

El Proyecto¹ piloto desarrollado desde el Centro de Orientación Familiar de León en poblaciones del medio rural de la provincia leonesa, dirigido a familias y menores, se propone responder a la necesidad de desarrollar estrategias preventivas y de intervención ante los problemas ocasionados por el uso inadecuado de las nuevas tecnologías, que cada vez afectan a edades más tempranas. La prevención que se propone el proyecto va más allá de la sola información pues implica el desarrollo de actitudes y comportamientos que fortalezcan los aspectos básicos de la personalidad lo que incluye el desarrollo de habilidades, fortalecimiento de la autoestima, recursos de interacción social, aceptación de valores, etc.

La mirada retrospectiva al trabajo realizado permite apreciar los objetivos alcanzados con el desarrollo del proyecto, ayuda a vislumbrar el horizonte y, a partir de las reflexiones surgidas de la evaluación, impulsa el diseño de oportunidades de mejora; es importante dar respuesta a los interrogantes que surgen ¿Qué podemos hacer mejor? ¿Qué cosas nuevas pueden ponerse en marcha? ¿Cómo acoger las nuevas necesidades y acometer a las nuevas situaciones que se van presentando?

El Equipo del Proyecto ha ido avanzando día a día en las líneas de acción, que se iban consolidando de forma progresiva y estructurada; se ha procedido desde el compromiso social con una forma de hacer, de transmitir y gestionar coherente con nuestros valores, dando respuesta a las situaciones que se han presentado, con atención al surgimiento de nuevas propuestas, nuevas perspectivas, nuevas alternativas.

En una sociedad globalizada, y en un momento social, político y económico como el que tenemos, la sensibilización y comunicación ha complementado y visibilizado no sólo el trabajo realizado, sino también y sobre todo, la situación y los problemas que las familias han tenido que enfrentar.

¹ Proyecto presentado a la Convocatoria Subvenciones Acción Social año 2018, financiado por la Exma. Diputación Provincial de León

Dentro del Área de Gestión, se proponía llegar a ser un equipo consciente, construyendo relaciones, poniendo el foco en los valores de respeto, confianza, colaboración, responsabilidad, creatividad y claridad. El equipo interdisciplinar del proyecto, integrado por profesionales, voluntarios profesores y alumnos en prácticas de la Escuela Universitaria de Trabajo Social "Ntra. Sra. del Camino, ha trabajado desde las áreas de información, sensibilización, intervención directa, y gestión. Procede agradecer al equipo del Proyecto y a cada una de las personas y organizaciones que han participado en las distintas iniciativas y actividades a lo largo del año, la calidad humana demostrada y el buen hacer.

Si atendemos a los Recursos Económicos, resaltar que el proyecto ha sido posible gracias a la financiación de la Excma. Diputación Provincial de León.

2.- Vinculación institucional

El proyecto se lleva a cabo por iniciativa del Centro de Orientación Familiar (COF) de la Diócesis de León. El centro ofrece atención a las familias en el ámbito socio-sanitario y relacional, con diversidad de programas finalizados a la mejora de su calidad de vida. Es un servicio especializado e interdisciplinar que responde a las nuevas necesidades que la familia presenta en nuestra sociedad. Su objetivo general es atender, asistir y promover a la familia en todas sus facetas, con el fin de conseguir una vida personal, conyugal y familiar equilibrada y armónica; ofrecer asesoría, orientación, información, atención social, métodos de regulación de la fertilidad, atención psicológica, atención jurídica, mediación, rehabilitación de dependencias sin sustancias. El equipo profesional del Centro está integrado por trabajadores sociales, psicólogos, mediadores, juristas, psiquiatras, medico/ginecológico, moralista.

Los cambios que se van produciendo en nuestra sociedad presentan a las familias nuevos desafíos que requieren para el mejor desempeño de sus funciones de cuidado, formación y socialización un continuo aprendizaje. Así sucede con la implantación de las nuevas tecnologías de la información que en poco tiempo han revolucionado las relaciones sociales y numerosos aspectos de sus vidas: Los jóvenes seducidos por la pertenencia al grupo, adquieren de forma rápida los patrones de

conducta con lenguajes e instrumentos propios, de manera que las nuevas generaciones conocen mejor el medio que sus padres.

Las familias manifiestan sentirse fuertemente afectadas, así se evidencia en el aumento de las demandas de ayuda que se presentan al Centro de Orientación Familiar con relación al uso problemático de las nuevas tecnologías de la información, la comunicación, el entretenimiento y su implantación.

3.- Contexto, retos y estrategia

Es importante prestar atención a los factores de riesgo y protección que inciden en el buen o mal uso de estas tecnologías, las posibles señales de alerta ante el mal uso y las recomendaciones prácticas y estrategias preventivas efectivas desde el entorno familiar y educativo. Es igualmente importante llegar a los padres de los jóvenes, ya que en ocasiones, son los padres los que están manteniendo la conducta de riesgo o adictiva al no tener control sobre sus hijos, darles dinero sin saber para qué, no conocer en qué invierten el tiempo, ni tener un adecuado control sobre el tiempo de sus hijos y dejarles salir con cualquier persona sin saber qué hacen con ellos, etc. Todo ello hace necesario dotar a los adultos de unos conocimientos básicos que les ayuden a educar, acompañar y proteger a los menores en la utilización de las nuevas tecnologías con responsabilidad, haciendo uso saludable de las mismas.

Sin duda las nuevas tecnologías contribuyen a aumentar la calidad de vida, internet, los dispositivos móviles, los juegos interactivos tienen grandes beneficios; pero también es cierto que un uso inadecuado de estos implica riesgos especialmente para los más jóvenes.

Las actuaciones previstas en el proyecto se han dirigido al medio rural de la provincia leonesa con el propósito de contribuir a la satisfacción de las necesidades personales básicas y/o de las necesidades sociales de los habitantes de los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León en el contexto de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. El proyecto responde a las prioridades establecidas al estar destinado a grupos de población especialmente vulnerables y estar orientado a prevenir situaciones de riesgo de exclusión.

En la práctica se ha avanzado con el objetivo específico de proveer acciones preventivas sobre el uso inadecuado y las adicciones a las nuevas tecnologías a través de programas que conjuguen información, desarrollo de habilidades y de herramientas prácticas.

Las líneas estratégicas prioritarias se orientaron a que las familias:

- Adquirieran conocimientos básicos que les ayuden a educar y acompañar a sus hijos en la utilización de las nuevas tecnologías con responsabilidad haciendo un uso saludable de las mismas.
- Valoraran la prevención más allá de la simple información y fortalecer los aspectos básicos de la personalidad de los menores.
- Desarrollaran estrategias y habilidades, para el refuerzo de la autoestima, la interacción social y los valores.
- Conocieran y diferenciaron las conductas propias del uso, el abuso y la adicción, así como los factores de riesgo y de protección adecuados a las distintas etapas de desarrollo.
- Avanzaran en una visión sobre:
 - El alcance y los riesgos que ofrecen internet y las redes sociales y de las pautas de prevención.
 - Las características de los videojuegos y del teléfono móvil, ventajas y riesgos y las pautas del uso adecuado.
 - EL marco legal con relación a los delitos contra las personas y o contra el patrimonio.

3.1 Contexto de las actuaciones planteadas

Sin duda las nuevas tecnologías contribuyen a aumentar la calidad de vida, internet, los dispositivos móviles, los juegos interactivos tienen grandes beneficios; pero también es cierto que un uso inadecuado de estos implica, especialmente para los más jóvenes, importantes riesgos como:

- Que el menor reciba mensajes inadecuados, que llegue a citarse con personas que no conoce, ser objeto de acosos, etc..
- Que acceda a contenidos inapropiados (violencia, sexo), comportamientos no saludables (anorexia), cyberbullying y menor intimidad personal

(Echeburúa y De Corral, 2010), aparte de ideación suicida o comportamiento delictivo (Echeburúa, 2012), e incluso desarrollo de identidades ficticias (Echeburúa y Requesens, 2012).

- Que el uso incontrolado lleve al desarrollo de una adicción. La falta de control es especialmente importante en una etapa inestable como es la adolescencia. Como consecuencia de esta adicción se observa un descenso de las interacciones sociales, del nivel académico y de la autoestima, aumento de la ansiedad y obesidad (Echeburúa y De Corral, 2010); síntomas depresivos y soledad (Pedrero et al., 2012); menor actividad física y mayor irritabilidad (Sánchez-Carbonell et al., 2008). La compulsión, o pérdida de control sobre el uso realizado y la continuación del mismo a pesar de las consecuencias adversas, son las características de estas conductas-problema.

Los datos hoy más conocidos sobre el uso inadecuado de las nuevas tecnologías ponen de relieve la importancia de desarrollar acciones de prevención a distintos niveles para evitar la aparición de problemas y/o para disminuir los efectos nocivos.

La prevención entendida en el proyecto ha contemplado, además de la necesaria información, el desarrollo de actitudes y comportamientos para el fortalecimiento de aspectos básicos de la personalidad, ello incluye el desarrollo de habilidades, refuerzo de la autoestima, recursos de interacción social, aceptación de valores, etc.

Se ha cuidado como línea de trabajo la sistematización y documentación del acompañamiento y seguimiento de los menores, jóvenes y las familias atendidas en la sede central del COF y se ha fomentado el trabajo conjunto y coordinado de los distintos departamentos intervinientes, con atención especial las demandas procedentes de los ámbitos rurales.

4.- Metodología y materiales utilizados

Se ha utilizado la "Metodología del Trabajo Comunitario", promoviendo escenarios de cooperación, desarrollo del diálogo y el intercambio fluido y eficaz

entre las instituciones, las organizaciones del tejido social, los ciudadanos y los profesionales.

La temática a abordar se ha considerado como un asunto de interés general, de manera que todos pudieran verse implicados, en el desarrollo de las actividades concretas (entrevistas, coloquios y talleres). La metodología utilizada ha sido activa y participativa, buscando favorecer el trabajo en equipo y la cooperación entre los participantes, facilitando conocimientos y espacios para la reflexión, pautas de comportamiento saludable y herramientas en relación al buen uso de redes sociales y dispositivos electrónicos con conexión a Internet.

La Metodología ha requerido:

- Conocimiento de las tendencias de la problemática abordada, en el contexto más próximo han sido de gran utilidad:

- Los resultados obtenidos de la investigación sobre “Comportamientos de riesgo y adicciones a las tecnologías actuales, centrado en la actividad y hábitos de uso de dispositivos móviles con conexión a Internet” realizada en colaboración con la Escuela Universitaria de Trabajo Social Ntra. Sra. del Camino en 2018

- Los datos de las demandas llegadas al COF a lo largo del año 2018 sobre información, acompañamiento y seguimiento de los adolescentes y jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 23 años y su procedencia urbana y/o rural.

Tabla nº. 1: *Demandas relacionadas con el uso no adecuado TIC*

Periodo	Información	Consultas/ afectados	Seguimiento/ terapias
Enero/Marzo	7	14/5	6
Abril- Julio	10	19/7	8
Septiembre/Diciembre	16	40/14	12
Total	33	73/26	26

Tabla nº 2: *La procedencia territorial*

Ciudad de León: 60%	Medio rural: 40%
---------------------	------------------

- Conocimiento de la población, territorio, demanda y recursos de la Zona de Acción Social de la Cuenca de Matallana y más específicamente de las localidades interesadas, La Pola de Gordón y La Robla.
- Contacto con líderes locales y personas representativas de entidades y servicios (educativos, sociales, sanitarios y religiosos). Se ha fomentado el trabajo conjunto y la coordinación de los recursos locales.
- Para las actividades de formación se desarrollaron los talleres, pues ofrecen una forma de crear una experiencia educativa participativa, de aprendizaje cercano, en colaboración en un periodo corto de tiempo.

Los materiales didácticos y de difusión utilizados: Cartel difusión, Tríptico informativo, Expositores y enlaces a twitter y web COF, TDM Chóliz y Villanueva, Documento Evaluación.

5.- Localización y proceso

El proyecto se ha desarrollado en el ámbito rural, durante los meses de septiembre a diciembre de 2018 en concordancia con el cronograma de las actividades y su localización.

Gráfica 1: *Itinerario del proceso*



5.1- Actividades de gestión y coordinación

- Implementación del proyecto, seguimiento y coordinación
- Diseño y elaboración de materiales y documentación: Carteles, Trípticos, Folletos, Material didáctico para talleres y exposiciones, Instrumentos de evaluación, medición y control.
- Difusión, información, establecimiento y consolidación de redes de colaboración y apoyo: Envíos vía e-mail, Entregas en papel, Contactos telefónicos, Entrevistas y coloquios
- Coordinación: Equipo, Actividades, Recursos.

6.- Trabajo de campo: actividades de información y sensibilización, orientación y formación.

6.1.- Información y sensibilización

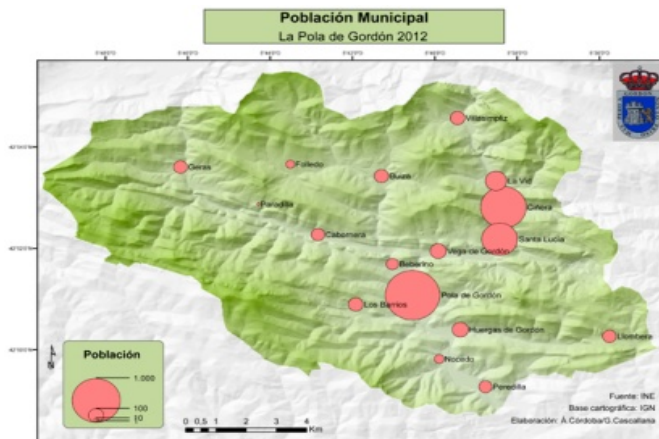
Ámbito rural:

- Información, difusión y establecimiento de redes de colaboración y apoyo con carácter general en distintos territorios de la provincia, especialmente en Localidades correspondientes a las siguientes zonas de Acción Social: Cuenca de Matallana, Santa María del Páramo, Sahagún de Campos, Valencia de D. Juan.
- Difusión de la información y entrega de material informativo.
- Contacto con líderes locales y profesionales que actúan en proyectos sociales.
- Contactos y establecimiento de redes de apoyo seleccionadas específicamente para el desarrollo de las actividades del proyecto dentro de la *Zona de Acción Social Cuenca de Matallana*.
 - La zona comprende 6 municipios (Cármenes, La Pola de Gordón, La Robla, Matallana de Torío, Vegacervera, Villamanín), cada uno de los cuales incorpora múltiples núcleos de población en total 77; el CEAS tiene sede en Matallana de Torío, aunque dispone de otras subsedes en las que, atiende con el sistema de cita previa.

- Los *servicios educativos*: Se prestan en 5 centros, 2 CP en La Robla y Villamanán, 1 ESO en La Pola y 1 IES en La Robla y 1 CEIP Menéndez Pidal en Matallana.
- La *atención sanitaria*: Se presta en 2 centros de salud, 1 en Matallana de Torío y 1 en La Pola de Gordón y en 30 consultorios, de ellos 3 consultorios tienen atención diaria, 2 atienden 2 o 3 veces por semana, 3 consultorios tienen una atención semanal y 22 prestan atención a demanda.
- *Servicios religiosos*: La zona pertenece al arciprestazgo Bernesga-Torío. Comprende 5 Unidades Pastorales (Villamanán, Gordón, Matallana de Torío-Vegacervera, La Robla, Garrafe de Torío), 85 Parroquias, 8 Sacerdotes, 1 Diácono. Su población es de 14.381 habitantes.

Las actividades de información, sensibilización y formación dirigidas a la población se han desarrollado principalmente en los Municipios de La Pola de Gordón y La Robla.

Municipio de La Pola de Pola de Gordón



Núcleos de población: Los Barrios, Beberino, Buiza, Cabornera, Ciñera, Folledo, Geras, Huergas, Llombera, Nocedo, Paradilla, Peredilla, La Pola, Santa Lucía, Vega, La Viz, Villasimpliz.

- Difusión de información y entrega de material informativo
- Contactos y colaboración:
 - Ayuntamiento

Sr. alcalde.

Personal del Ayuntamiento: trabajadora social; secretaria.

Colaboración: Apoyo a la información, sensibilización, difusión del proyecto, disponibilidad de locales para las actividades.

- Centros educativos: IES La Pola De Gordón.
- Centro de salud: La Pola de Gordón
- Servicios religiosos: Parroquia de La Pola de Gordón:

La parroquia abarca La Pola de Gordón, Beberino, Buiza, Los Barrios de Gordón, Cabornera, Geras de Gordón, Folledo de Gordón, Paradilla de Gordón, Santa Lucía de Gordón, Vega de Gordón.

Colaboración: apoyo a la información, sensibilización y el establecimiento de redes, intervención.

Municipio de La Robla



Núcleos de población: Alcedo de Alba, Brugos de Fenar, Alba, Rabanal de Fenar, La Robla, Solana de Fenar, Sorribos de Alba).

- Difusión la información y entrega de material informativo
- Contactos y colaboración:
- Ayuntamiento

Sr. alcalde.

Personal del ayuntamiento: Trabajadora Social.

Colaboración: Apoyo a la información, sensibilización, difusión del proyecto.

- *Centros educativos*: CP Emilia Menendez, IES Ramiro II
- *Servicios religiosos*: La Parroquia de La Robla abarca: Alcedo de Alba, Cascantes, Huergas de Gordón y a. El Millar, La Seca, Llombera de Gordón, Nocado de Gordón, Sorribos de Alba, Olleros de Alba, Llanos de Alba, Peredilla de Gordón, Puente de Alba, Brugos de Fenar, Candanedo de Fenar, Rabanal de Fenar.

Colaboración: apoyo a la información, sensibilización y el establecimiento de redes, disponibilidad de locales para las actividades.

6.2.- Desarrollo de las actividades de orientación y formación en el municipio de la Pola de Gordón

- **Localización:**
 - o Sede de la entidad C/ Cardenal Landázuri, 27 León
 - o La Pola de Gordón
- **Participantes:**
 - o Estudiantes de colegios e institutos
 - o Docentes, familias
 - o Personas interesadas en el tema
- **Entrevistas y coloquios:**
 - o Participantes: representantes de entidades y servicios de distintos ámbitos civiles, religiosos, educativos, docentes y padres.
 - o contenido: información, organización de la actividad y de los temas a desarrollar
- **Talleres: Redes y pantallas:**
 - o N° de participantes: 90
- **Contenido:**
 - o Presentación y entrega de materiales
 - o Ejes temáticos abordados:
 - o La utilización de las nuevas tecnologías con responsabilidad haciendo un uso adecuado de las mismas; entendiéndolas como espacios para el diálogo, aprendizaje y fomento de las relaciones interpersonales.

- La importancia de la prevención más allá de la simple información y fortalecimiento de los aspectos básicos de la personalidad de los menores.
- Detectar las conductas propias del uso, el abuso y la adicción, así como los factores de riesgo y problemas derivados de un uso no responsable.
- El desarrollo de estrategias y habilidades de protección, para el refuerzo de la autoestima, la interacción social y los valores;
- Conocimiento del marco legal con relación a los delitos contra las personas y/o contra el patrimonio.
- Visualización de videos y materiales didácticos.
- Evaluación del taller por los participantes.

6.2.1.- Valoración de contenidos taller redes y pantallas:

La Pola de Gordón

-Análisis de resultados:

El taller Redes y Pantallas efectuado en el municipio La Pola de Gordón ha contado con 90 asistentes, entre los que se encontraban 71 estudiantes de primaria y secundaria, pertenecientes al Colegio Público “Federico García Lorca” y al Instituto de Educación Secundaria “La Pola de Gordón”, 5 madres/padres de escolares y 8 personas interesadas en el tema pertenecientes al municipio. Con una finalidad didáctica y preventiva, ha logrado promover entre los asistentes, el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, facilitando conocimientos, espacios para la reflexión, pautas de comportamiento saludable y herramientas en relación al buen uso de redes sociales y dispositivos electrónicos con conexión a Internet.

El desarrollo y contenidos del Taller Redes y Pantallas ha sido valorado por los asistentes, a través de la aplicación de la herramienta de evaluación diseñada por los miembros de nuestro equipo de profesionales y facilitada a los participantes; en ella se valora su interés y preocupación en relación al contenido de los ejes temáticos

abordados, en escala de 1 a 5, donde 1 es Muy poco interés o preocupación, 2 Poco, 3 Regular, 4 Bastante y 5 Mucho.

Los resultados que arroja la encuesta ponen en valor la utilidad de los contenidos tratados en el taller con puntuaciones medias entre 4 y 4,9 en la escala de 1 a 5, para los 5 ejes temáticos.

El primer tema abordado sobre la importancia de *INTERNET, REDES SOCIALES, SMARTPHONE, VIDEOJUEGOS* ha sido considerado de bastante y mucho interés para el 77% de los asistentes y se distribuyen entre un 37% que le asigna valor 4 bastante y un 40% que le asigna el valor 5 mucho, ya que fueron considerados como espacios para el diálogo, aprendizaje e intercambio de ideas y para el fomento de relaciones interpersonales, en los que prácticamente todos nos encontramos, en uno u otro momento, resaltando la dimensión positiva de su uso adecuado.

Mayor es el interés suscitado por el segundo eje temático: los aspectos relacionados con el *VALOR DE LA PREVENCIÓN*, su tipología, el papel de la familia y la escuela como agentes educativos con un 96% de encuestados/as que lo sitúan entre 4 bastante (41%) y 5 mucho (55%), entre los que se encuentran el total de los padres y docentes que asistieron, subrayando la iniciativa como una oportunidad para abordar las dificultades surgidas, a partir de los usos tecnológicos inadecuados, que empieza a visibilizarse tanto en las familias como en los centros educativos.

Los *FACTORES DE RIESGO Y PROBLEMAS* derivados del mal uso de las tecnologías han despertado el interés de 100% de los asistentes (4 bastante, 41% y 5 mucho, 59%), ya que ofrece elementos de reflexión y análisis de la propia conducta, relacionados con la seguridad y privacidad, identidad y reputación personal, contenidos a los que se accede, conductas mantenidas, como ciberacoso, grooming, sexting y tecnoadicciones.

El cuarto eje temático, sobre los *FACTORES DE PROTECCIÓN*, es considerado de gran interés para del 98% de los encuestados (4 bastante 38% y 5 mucho 60%), al presentar pautas educativas y de protección, encaminadas a realizar

usos tecnológicos que garanticen preservar la privacidad y mantener la seguridad de los dispositivos.

Asimismo, ha quedado patente el interés de los asistentes en las *CUESTIONES LEGALES* en torno al tema, resultando de bastante y mucho interés para el 88% (42% y 47% respectivamente).

6.2.2.- Tablas y gráficos

Tabla 1 Perfil asistentes

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Estudiantes	71	78
Profesores	6	7
Padres	5	6
Personas Interesadas	8	9
Total	90	100

Perfil asistentes

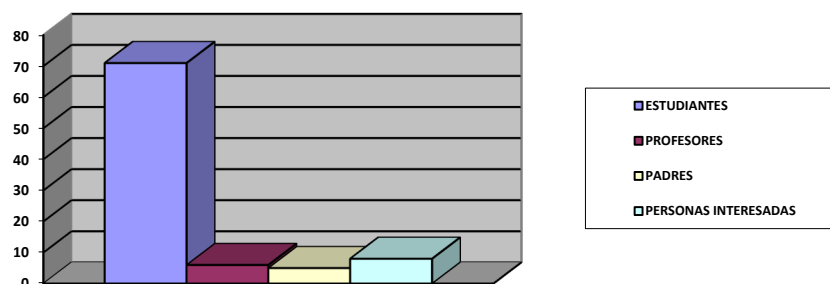
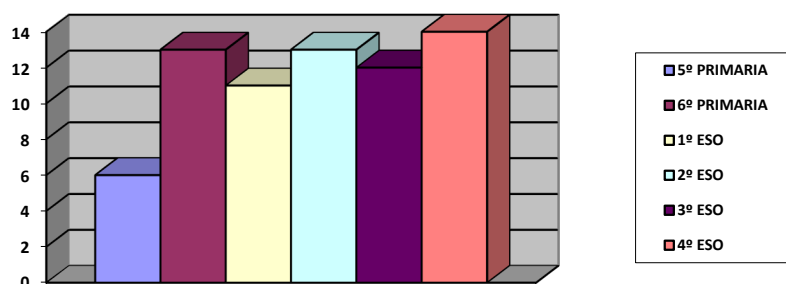


Tabla 2 Perfil académico estudiantes asistentes

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5º PRIMARIA	8	11
6º PRIMARIA	13	18
1º ESO	11	16
2º ESO	13	18
3º ESO	12	17
4º ESO	14	20
Total	71	100

Perfil académico estudiantes asistentes



a) Contenidos del taller que más preocupan o interesan a los asistentes

Tabla 3 Interés en INTERNET, REDES SOCIALES, SMARTPHONE, VIDEOJUEGOS como espacios para el diálogo, aprendizaje e intercambio de ideas, fomento de relaciones interpersonales

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Muy poco	5	6
2 Poco	6	7
3 Regular	9	10
4 Bastante	34	37
5 Mucho	36	40
Total	90	100

Interés en internet, redes sociales, Smartphone, videojuegos ($\bar{x} = 4$)

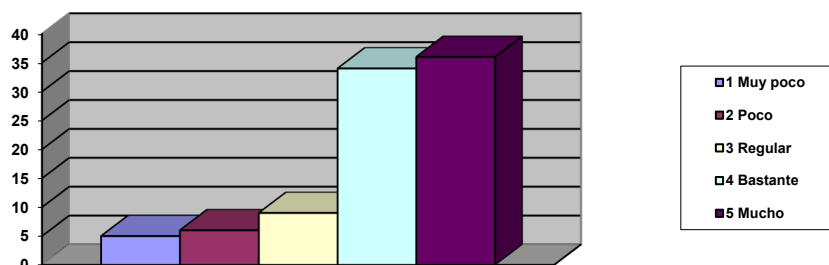


Tabla 4 Interés o preocupación por EL VALOR DE LA PREVENCIÓN: tipos, papel de la familia y escuela como agentes educativos

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Muy poco	-	-
2 Poco	-	-
3 Regular	3	4
4 Bastante	37	41
5 Mucho	50	55
Total	90	100

Valor de la prevención ($\bar{x} = 4,5$)

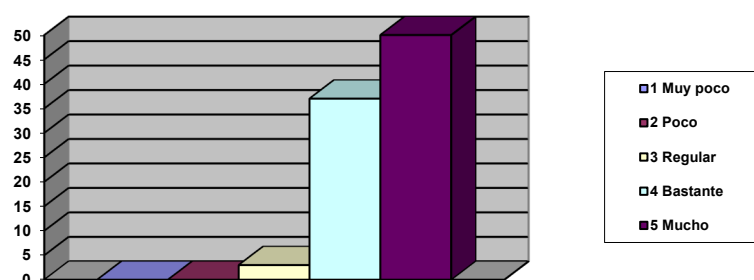


Tabla 5 Interés o preocupación por LOS FACTORES DE RIESGO Y PROBLEMAS: relacionados con la seguridad y privacidad, identidad y reputación personal, contenidos a los que se accede, conductas mantenidas (ciberacoso, grooming, sexting, ...), frecuencia de uso (tecnoadicciones, ...)

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Muy poco	-	-
2 Poco	-	-
3 Regular	-	-
4 Bastante	37	41
5 Mucho	53	59
Total	90	100

Preocupación por factores de riesgo ($\bar{x} = 4,5$)

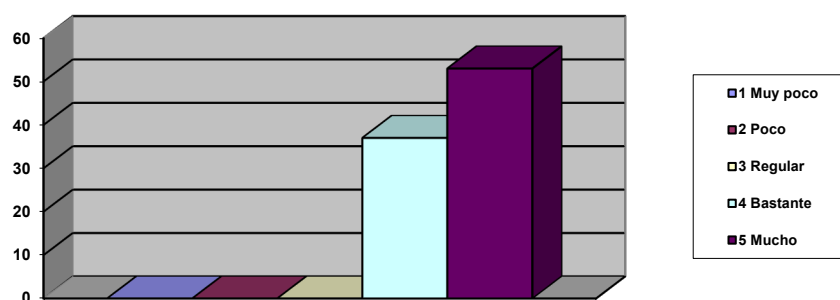


Tabla 6 Interés o preocupación por LOS FACTORES DE PROTECCIÓN: educar y proteger, preservar la privacidad, mantener la seguridad de los dispositivos

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Muy poco	-	-
2 Poco	1	2
3 Regular	0	-
4 Bastante	35	38
5 Mucho	54	60
Total	90	100

Interés en factores de protección ($\bar{x} = 4,9$)

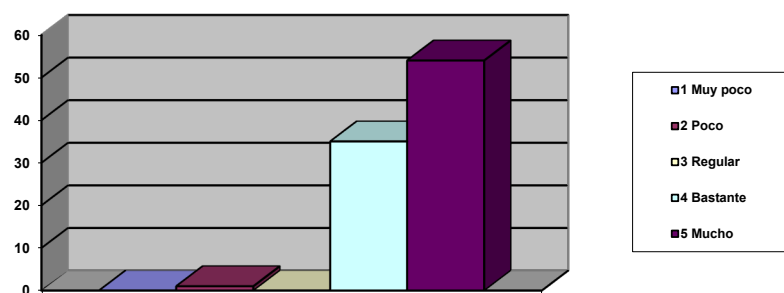
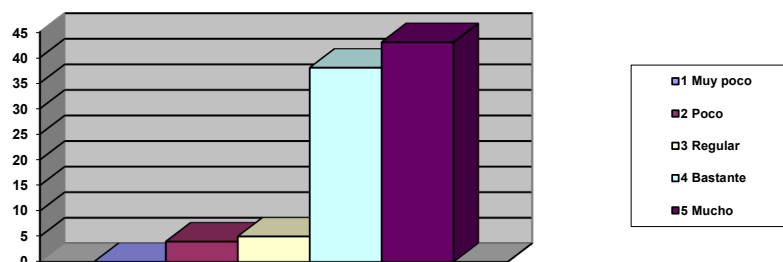


Tabla 7 Interés o preocupación por EL MARCO LEGAL DE PROTECCIÓN: infracciones contra personas y patrimonio, regulación legal

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Muy poco	-	-
2 Poco	4	5
3 Regular	5	6
4 Bastante	38	42
5 Mucho	43	47
Total	90	100

Interés en el marco legal de protección ($\bar{x} = 4,2$)



b) Material didáctico y de difusión utilizado

Tríptico informativo, Cartel difusión, Enlaces a twitter, TDM Chóliz y Villanueva, Documento Evaluación, Documentos gráficos de las sesiones de trabajo (Ver ANEXO II)

6.3.- Desarrollo de las actividades de orientación y formación en el municipio de La Robla

- Localización:
 - o Sede de la entidad C/ Cardenal Landázuri, 27 León
 - o La Robla
- Participantes:

- Estudiantes de colegios e institutos
- Docentes, familias
- Personas interesadas en el tema
- Entrevistas y coloquios
 - Participantes: representantes de entidades y servicios de distintos ámbitos civiles, religiosos, educativos:
 - contenido: información, organización de la actividad y los temas a desarrollar
- Talleres: Redes y pantallas.
 - N° de participantes: 20
 - Contenido
- Presentación y entrega de materiales
- Ejes temáticos abordados:
 - La utilización de las nuevas tecnologías con responsabilidad haciendo un uso adecuado de las mismas; entendiéndolas como espacios para el diálogo, aprendizaje y fomento de las relaciones interpersonales
 - La importancia de la prevención más allá de la simple información y fortalecimiento de los aspectos básicos de la personalidad de los menores;
 - Detectar las conductas propias del uso, el abuso y la adicción, así como los factores de riesgo y problemas derivados de un uso no responsable.
 - El desarrollo de estrategias y habilidades de protección, para el refuerzo de la autoestima, la interacción social y los valores;
 - Conocimiento del marco legal con relación a los delitos contra las personas y/o contra el patrimonio.
- Visualización de videos y materiales didácticos
- Evaluación del taller por los participantes:

6.3.- Valoración de contenidos taller redes y pantallas: La Robla

-Análisis de resultados:

El taller Redes y Pantallas efectuado en el municipio La Robla ha contado con 20 asistentes, 8 estudiantes de primaria y 12 de secundaria pertenecientes al Colegio Público “Emilia Menéndez” y al Instituto de Educación Secundaria “Ramiro. Con una finalidad didáctica y preventiva, ha logrado promover entre los asistentes, el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, facilitando conocimientos, espacios para la reflexión, pautas de comportamiento saludable y herramientas en relación al buen uso de redes sociales y dispositivos electrónicos con conexión a Internet.

Los ejes temáticos que se abordaron fueron cinco.

Los datos aportados por los participantes acerca de los contenidos tratados en el Taller Redes y Pantallas ponen en evidencia el interés por los temas trabajados en los cinco ejes temáticos propuestos, con alguna pequeña diferencia porcentual, que a continuación se detalla. La media de valoración de éstos está entre 3,9 y 4,6 en escala de 1 a 5, donde 1 es Muy poco interés o preocupación, 2 Poco, 3 Regular, 4 Bastante y 5 Mucho.

El taller que trató de la importancia *INTERNET, REDES SOCIALES, SMARTPHONE, VIDEOJUEGOS* ha sido considerado de mucho interés para el 70% de los asistentes. Se abordó desde su dimensión más positiva, resaltándolo como espacio para el diálogo, aprendizaje e intercambio de ideas y para el fomento de relaciones interpersonales; espacio en el que prácticamente todos nos encontramos, en uno u otro momento, sea en el trabajo, en los estudios, momentos de ocio o relaciones personales.

El segundo eje temático resalta los aspectos relacionados con el *VALOR DE LA PREVENCIÓN*, su tipología, el papel de la familia y la escuela como agentes educativos; un 85% de los menores encuestados lo consideran bastante importante, con una puntuación de 4 sobre 5 y entienden las actividades preventivas como fundamentales para impulsar conducta y hábitos de vida saludables en los usos tecnológicos.

El trabajo realizado en taller para reflexionar sobre la propia conducta, la privacidad y la reputación personal en las redes, dentro del bloque *FACTORES DE RIESGO Y PROBLEMAS* derivados del mal uso de las tecnologías, ha despertado

mucho interés en el 60% y bastante en el 40%, ya que ofrece elementos para detectar comportamientos de riesgo que pueden derivar en problemas como el ciberacoso, grooming, sexting y tecnoadicciones.

El cuarto eje temático, sobre los *FACTORES DE PROTECCIÓN*, es considerado de gran interés para del 95% de los encuestados (4 bastante 35% y 5 mucho 60%), al presentar pautas educativas y de protección, encaminadas a realizar usos tecnológicos que garanticen preservar la privacidad y mantener la seguridad de los dispositivos.

A pesar de la corta edad de los menores que intervinieron en el taller, el interés manifestado por las *CUESTIONES LEGALES* en torno al tema ha sido bastante y mucho para el 90% (15% y 75% respectivamente), tomando conciencia de que determinadas conductas aparentemente inofensivas en la red, pueden tener consecuencias legales por incurrir en delitos relacionados con la imagen, la identidad, el patrimonio, etc.

6.3.2.- TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1 Perfil asistentes

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ESTUDIANTES	20	100
Total	20	100

Perfil asistentes

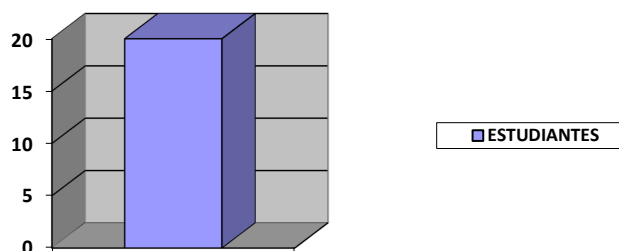
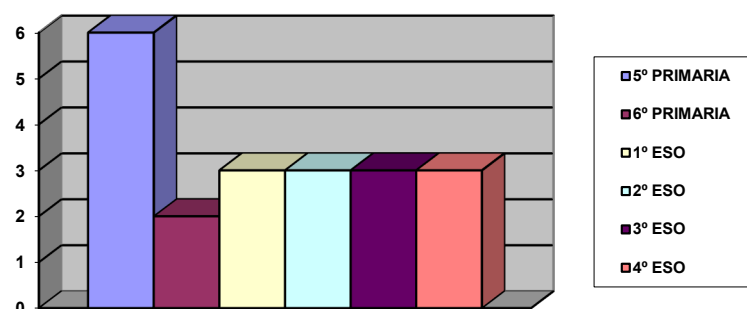


Tabla 2 perfil académico estudiantes asistentes

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5º PRIMARIA	6	30
6º PRIMARIA	2	10
1º ESO	3	15
2º ESO	3	15
3º ESO	3	15
4º ESO	3	15
Total	20	100

Perfil académico estudiantes asistentes



a) Contenidos del taller que más preocupan o interesan a los asistentes

Tabla 3 Interés en INTERNET, REDES SOCIALES, SMARTPHONE, VIDEOJUEGOS como espacios para el diálogo, aprendizaje e intercambio de ideas, fomento de relaciones interpersonales

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Muy poco		
2 Poco		
3 Regular	1	5
4 Bastante	5	25
5 Mucho	14	70
Total	20	100

Interés en internet, redes sociales, Smartphone, videojuegos ($\bar{x} = 4,6$)

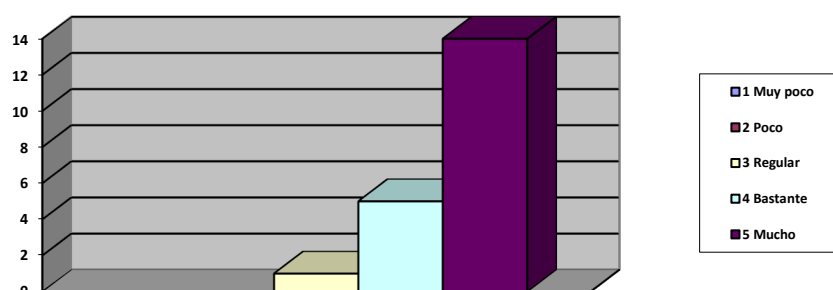


Tabla 4 Interés o preocupación por EL VALOR DE LA PREVENCIÓN: tipos, papel de la familia y escuela como agentes educativos

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Muy poco	-	-
2 Poco	-	-
3 Regular	2	10
4 Bastante	17	85
5 Mucho	1	5
Total	20	100

Valor de la prevención ($\bar{x} = 3,9$)

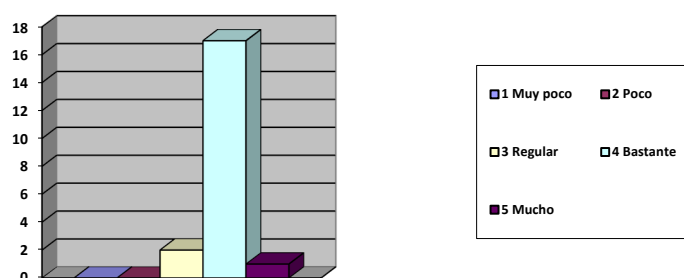


Tabla 5 Interés o preocupación por LOS FACTORES DE RIESGO Y PROBLEMAS: relacionados con la seguridad y privacidad, identidad y reputación personal, contenidos a los que se accede, conductas mantenidas (ciberacoso, grooming, sexting, ...), frecuencia de uso (tecnoadicciones, ...)

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Muy poco	0	-
2 Poco	0	-
3 Regular	0	-
4 Bastante	8	40
5 Mucho	12	60
Total	20	100

Preocupación por factores de riesgo ($\bar{x} = 4,6$)

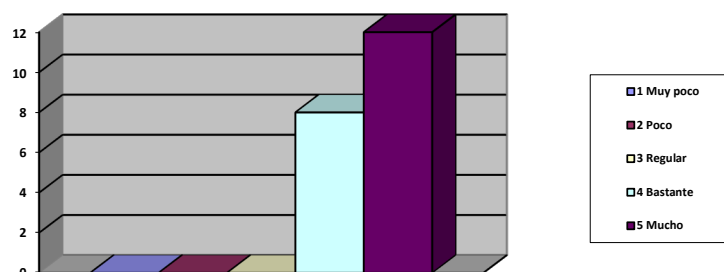


Tabla 5 Interés o preocupación por LOS FACTORES DE PROTECCIÓN: educar y proteger, preservar la privacidad, mantener la seguridad de los dispositivos

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Muy poco	-	-
2 Poco	-	-
3 Regular	1	5
4 Bastante	7	35
5 Mucho	12	60
Total	20	100

Interés en factores de protección ($\bar{x} = 4,5$)

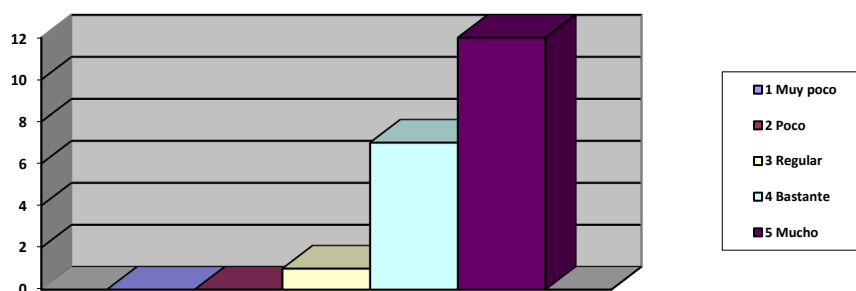
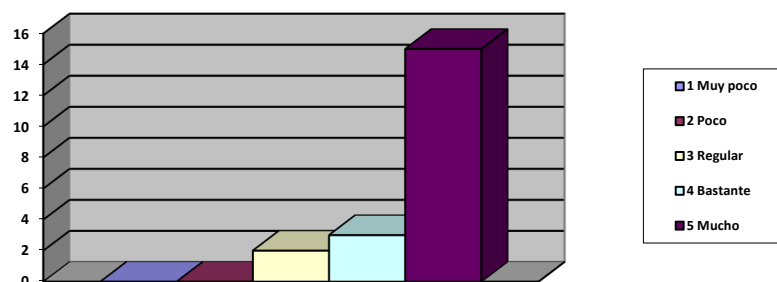


Tabla 6 Interés o preocupación por EL MARCO LEGAL DE PROTECCIÓN: infracciones contra personas y patrimonio, regulación legal

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 Muy poco	0	-
2 Poco	0	-
3 Regular	2	10
4 Bastante	3	15
5 Mucho	15	75
Total	20	100

Interés en el marco legal de protección ($\bar{x} = 4,6$)



b) Material didáctico y de difusión

Tríptico informativo, Cartel difusión, Enlaces a twitter, TDM Chóliz y Villanueva, Documento Evaluación, Documentos gráficos de las sesiones de trabajo

7.- Seguimiento, medición y control en el logro de los objetivos

Cuadro general Actividades y logro de objetivos

Actividades - Localización	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Objetivos alcanzados
<ul style="list-style-type: none"> Implementación del proyecto Seguimiento y coordinación <u>Lugar:</u> <ul style="list-style-type: none"> Sede de la entidad C/ Cardenal Landázuri, 27 León La Robla y La Pola de Gordón. 	Información, creación y establecimiento de redes de colaboración y apoyo. Encuentros de seguimiento, control, avances, incidencias	Información, creación y establecimiento de redes de colaboración y apoyo. Encuentros de seguimiento, control, avances, incidencias	Información, creación y establecimiento de redes de colaboración y apoyo. Encuentros de seguimiento, control, avances, incidencias	Sistematización de la experiencia e informe	Se corresponden con los indicadores establecidos
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de Campo: Actividades de sensibilización, orientación y formación. <u>Lugar:</u> <ul style="list-style-type: none"> La Robla y La Pola de Gordón. 	Entrevistas, coloquios familiares, Sesiones informativas	Entrevistas, coloquios familiares talleres Sesiones informativas	Entrevistas, coloquios familiares talleres	Entrevistas, coloquios familiares evaluación calidad percibida	Se corresponden con los indicadores establecidos
<ul style="list-style-type: none"> Informe Resultados <u>Lugar:</u> <ul style="list-style-type: none"> León, La Robla y La Pola de Gordón 	Seguimiento, medición y control en el logro de los objetivos	Seguimiento medición y control en el logro de los objetivos	Seguimiento medición y control en el logro de los objetivos	Seguimiento y control en el logro de los objetivos INFORME FINAL	Se corresponden con los indicadores establecidos

8. Valoración final. impacto social, puntos fuertes y débiles del proyecto

El equipo de coordinación y el equipo técnico, cada uno desde su cometido, han revisado el avance de las actividades y tareas, verificado su realización y atendido a las diversas incidencias. La memoria aporta los datos sobre el logro progresivo de los objetivos a alcanzar a lo largo de los meses en el periodo establecido, así como el cumplimiento de los criterios de eficacia, eficiencia, impacto social y calidad percibida por los beneficiarios del proyecto.

a) Las Fuentes de verificación

la información sobre la implementación del proyecto, los trabajos realizados, materiales elaborados, material visual, datos sobre la calidad percibida, el detalle de las actividades realizadas, etc. son evidencias que acreditan la actividad del proyecto, a la vez que han facilitado a los equipos de coordinación y técnico proceder al control oportuno, valorar el efecto de las actividades, proceder de manera flexible en las necesidades de adaptación ante las pequeñas incidencias del día a día respecto a los contenidos y la metodología aplicada, verificar la utilidad y la valoración percibida por los beneficiarios del proyecto.

b) Impacto, puntos fuertes y débiles

El análisis comparativo de los resultados en cuanto a contenido, calidad, acciones desarrolladas. comprobación y conformidad con el plan de trabajo, adaptaciones metodológicas, efectos producidos, utilidad de las acciones desarrolladas, y las previsiones de su proyección de cara al futuro permite resaltar las siguientes apreciaciones con relación a los aspectos positivos y a las posibles mejoras de cara al futuro

El equipo coordinador	Ha cuidado el cumplimiento de la planificación, implementado la programación acordada, dando cauce y seguimiento a las actividades del equipo técnico, constituyendo y manteniendo la información y el contacto con las redes de colaboración y apoyo, promoviendo actividades para la profundización del tema en relación a la información, prevención de conductas de riesgo, al
------------------------------	--

	<p>diseño de las redes de apoyo, contactos con los responsables de instituciones y servicios. Atendiendo y dando cauce a las incidencias positivas y negativas presentadas, relacionadas con el interés despertado, las expectativas y los tiempos de realización.</p>
El equipo técnico	<p>Ha procedido al diseño de los materiales y la realización, coloquios y entrevistas talleres, así como a la sistematización de la experiencia.</p> <p>Las entrevistas y coloquios Han servido para la construcción de redes de colaboración, puntualización de contenidos de mayor interés, establecimiento de calendarios, etc. Se han concretado en las sedes de León y en el ámbito provincial, especialmente en las localidades donde se han realizado las actividades.</p> <p>Los talleres Realizados en las dos sedes y en las distintas sesiones han contado con la participación de un total de 110 personas entre estudiantes, profesores, familias e interesados.</p> <p>Valoración de las actividades en terreno, para la constatación de la calidad y la satisfacción de los participantes.</p>
Incidencias	<ul style="list-style-type: none"> - La diversidad de público participante y la dispersión territorial ha requerido poner atención a las exigencias de adaptación y en consecuencia una flexibilidad para la mejor adecuación a las características e intereses manifestados por los grupos a los que la actividad iba dirigida, a los tiempos del calendario, horarios de atención, etc. - Dificultades advertidas en algunos momentos por la incertidumbre con relación a los plazos y los riesgos de cumplimiento de compromisos adquiridos.
Utilidad y proyección del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - La formación para la prevención de conductas de riesgo en el uso de las TIC más especializada, a través de encuentros, talleres, coloquios y entrevistas ha servido para profundizar sobre el desarrollo de hábitos saludables en el uso de las TIC

	<ul style="list-style-type: none"> - Ha servido para el establecimiento de alianzas con responsables de instituciones y servicios, generando relaciones de interdependencia y colaboración para la continuidad del proyecto, así como su extensión a otras sedes y grupos interesados, avanzando en la profundización y despliegue de acuerdos, establecimiento de objetivos claros y específicos, y la proyección de encuentros formales y/o informales para el próximo año.
<p>Puntos fuertes</p> <ul style="list-style-type: none"> • La metodología participativa y la respuesta de la población • Correspondencia de los contenidos del proyecto y las expectativas de los beneficiarios. 	<p>Lecciones aprendidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciar la necesidad e Interés manifestado en todos los grupos por abordar el tema de forma consistente y responsable. - No es suficiente la información, en consecuencia, las acciones preventivas han de ser acompañadas de actuaciones destinadas al desarrollo de los individuos y de los grupos. - El valor añadido que ha aportado el establecimiento de redes y alianzas. - La posibilidad de contribuir a la sensibilización de la sociedad, ante los problemas planteados por el mal uso de las TIC, así como de extender los esfuerzos preventivos a otros ámbitos en que se desarrolla la actividad humana.

El interés y la implicación manifestados por las fuerzas locales, ponen de relieve la importancia de las acciones desarrolladas, de hecho, el proyecto ha seguido activo a través de las redes de apoyo y las alianzas que se van afianzando.

El mayor conocimiento y la valoración de la actividad desarrollada se manifiesta en el aumento de las demandas que, sobre el tema, siguen llegando al Centro de Orientación Familiar.

Referencias bibliográficas

- De Robertis C. (2006): *Metodología de la intervención en trabajo social*, Lumen Buenos Aires.
- Chóliz, M. (2006). *Adicción al juego de azar*. DOI: <http://www.uv.es/choliz>. (Consultado el 08/06/2015).
- Bombín, B. (Comp.) (1992): *El juego de azar. Patología y testimonios*. Valladolid. Junta de Castilla y León.
- Jara, O. (2004). *La sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas*. Bilbao: Alboan
- Jara, O. (2013). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. http://www.bibliotecavirtual.info/wpcontent/uploads/2013/08/Orientaciones_teorico-practicas_para_sistematizar_experiencias.pdf (Recuperado 12 de abril 2017)
- Pedrero Pérez, E. J. (2015). ¿Qué es y qué no es la adicción? Evidencia científica https://www.researchgate.net/publication/282211489_Que_es_y_que_no_es_la_adiccion_Evidencia_cientifica_disponible
- Perlman, H. (1957): *Social Casework: A Problem-Solving Process*. University of Chicago Press.
- Ross, M. (1967). *Community Organization: Theory, Principles and practice*. New York. USA. Edition Harper and Brother.